

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

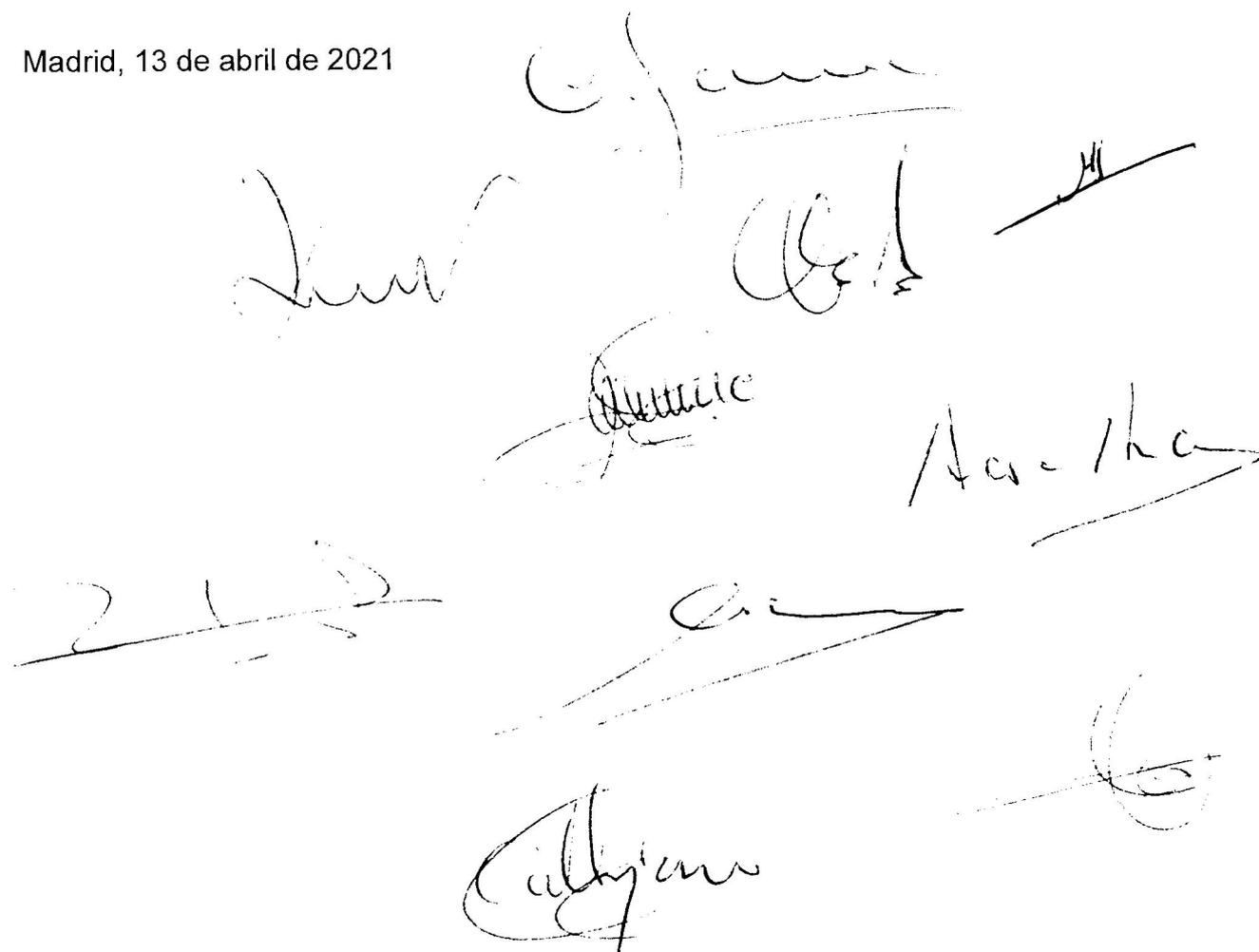
El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 31 de marzo de 2021 un comunicado en el que plantea que “el balance de la campaña de vacunación contra la COVID-19 en España una vez transcurrido el primer trimestre desde su inicio es muy preocupante dado el escaso porcentaje de población inmunizada”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la valoración realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse cuando plantea que “el balance de la campaña de vacunación contra la COVID-19 en España una vez transcurrido el primer trimestre desde su inicio es muy preocupante dado el escaso porcentaje de población inmunizada”, e impulsar alguna medida de utilidad real para mejorar la situación actual y agilizar el ritmo de inmunización en toda España?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 13 de abril de 2021

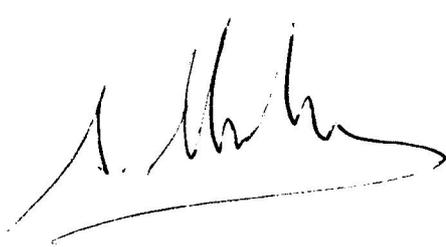


Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



C.DIP 110709 13/04/2021 12:44